



## FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA)

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

Apoyo ruta al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2023-2028 (UNSDCF) y elaboración del nuevo Programa de País (CPD) UNFPA RD 2023-2028

<b>OFICINA CONTRATANTE:</b>	Fondo de Población de las Naciones Unidas en República Dominicana (UNFPA)
<b>ACERCA DEL UNFPA</b>	<p>El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), es una agencia de cooperación internacional para el desarrollo que promueve el derecho de cada mujer, hombre, niño y niña a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades para todos/as. El UNFPA apoya a los países en la utilización de datos sociodemográficos para la formulación de políticas y programas de reducción de la pobreza, y para asegurar que todo embarazo sea deseado, todos los partos sean seguros, todos/as los y las jóvenes estén libres de VIH/SIDA y todas las niñas y mujeres sean tratadas con dignidad y respeto.</p> <p>El UNFPA tiene entre sus principales objetivos alcanzar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva (incluida la planificación familiar), promover los derechos reproductivos, la reducción de la mortalidad materna y acelerar el progreso de la agenda 2030, especialmente de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD), y del Consenso de Montevideo. UNFPA también centra su mandato en mejorar la vida de los y las jóvenes y las mujeres mediante la promoción de los derechos humanos, la igualdad de género y en la incorporación de las implicaciones de la dinámica poblacional en los procesos de desarrollo. Esta dinámica, incluyendo las tasas de crecimiento, la estructura por edades, la fecundidad, la mortalidad y la migración tiene un efecto sobre los derechos humanos, el progreso social y el económico. A su vez la salud sexual y reproductiva y el empoderamiento de las mujeres, afectan poderosamente y son influenciados por las tendencias de población.</p>
<b>ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN</b>	El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa País del UNFPA, y los respectivos

planes de acción firmados entre el Gobierno de la República Dominicana, el Sistema de las Naciones Unidas y el UNFPA, son los instrumentos que viabilizan la cooperación del UNFPA en República Dominicana.

El 2022 es el año de finalización del actual Programa País del UNFPA, alineado al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2018-2022 (UNDAF por sus siglas en inglés) que también finaliza.

Según lo planificado y de cara a las reformas que guían el próximo Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2023-2027 (UNSDCF, por sus siglas en inglés), durante 2021 y 2022 corresponde la realización de actividades de revisión y preparación de la Oficina País en coordinación con las agencias, fondos y programas (AFP) que integran el Sistema de Naciones Unidas en la República Dominicana.

Estas actividades incluyen el aprovechamiento de los insumos levantados en la Evaluación Temática del Programa País (en proceso) focalizada en la reducción de embarazos en adolescentes, así como las prioridades nacionales en las áreas de acción del UNFPA definidas por su Plan Estratégico, la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 de la República Dominicana, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo y el Consenso de Montevideo; para informar las actividades del próximo ciclo de cooperación. Además, es necesario el acompañamiento a los procesos internos de discusión y preparación de documentos y anexos para el nuevo CPD, y el acompañamiento, revisión, retroalimentación y preparación de documentos en la ruta al próximo UNSDCF en coordinación con otras AFP del sistema y la Oficina del Coordinador Residente, entre otras actividades.

Se requiere la contratación de un/a consultor/a con dominio de los temas del mandato del UNFPA, experiencia acompañando procesos de planificación estratégica en ambientes de cooperación internacional (preferiblemente incluyendo la formulación de UNDAF y/o Programas País), competencia técnica en el ámbito de la evaluación de programas e iniciativas de desarrollo, manejo de métodos y

	técnicas de recolección de información, capacidad de revisión y redacción de documentos relacionados a los temas anteriores, y capacidad de trabajo en equipos multidisciplinarios.
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Acompañar y aportar significativamente en la ruta al próximo Programa País del UNFPA República Dominicana mediante participación en los procesos de planificación estratégica y concreción del próximo Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2023-2027 (UNSDCF, por sus siglas en inglés), aprovechamiento de insumos y resultados de evaluaciones de programas e iniciativas de desarrollo, recolección y sistematización de información, y redacción de documentos.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis y priorización de los insumos levantados en la Evaluación Temática del Programa País focalizada en la reducción de embarazos en adolescentes, la revisión del Programa País que finaliza (2018-2022) y de las prioridades nacionales en las áreas de acción del UNFPA definidas por su Plan Estratégico, la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 de la República Dominicana, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo y el Consenso de Montevideo para informar las actividades del próximo ciclo de cooperación.</li> <li>2. Preparación de documentos y anexos para el nuevo Programa País de UNFPA 2023-2027 acompañando y facilitando los procesos internos de discusión, revisión y propuestas.</li> <li>3. Redacción, acompañamiento, revisión, retroalimentación y preparación de documentos en la ruta al próximo UNSDCF (2023-2028) en coordinación y participando en reuniones y actividades con otras AFP del Sistema de Naciones Unidas y la Oficina del Coordinador Residente.</li> <li>4. Apoyar en actividades adicionales relacionadas a una exitosa firma del Marco de Cooperación y la presentación del Programa País de UNFPA (2023-2028).</li> </ol>
<b>PRODUCTOS A ENTREGAR, FORMATO Y FECHA</b>	<p>El/la consultor/a presentará a la Oficina de País los siguientes productos, utilizando las orientaciones metodológicas y formatos acordados:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propuesta de trabajo incluyendo acciones clave, cronograma interno y estrategias de cara a los hitos definidos en la ruta al UNSDCF y el CPD (2023-2028) con sus anexos.</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Informe de revisión de insumos, priorizando datos claves y análisis de situación para alimentar el Common Country Analysis (CCA), incluyendo propuestas para visibilizar y viabilizar los temas relacionados al mandato del UNFPA en el contexto dominicano</li> <li>3. Informe de revisión final del CCA resaltando los compromisos logrados y pendientes, incluyendo propuestas para el diseño del próximo Marco de Cooperación (UNSDCF) visibilizando y viabilizando los temas relacionados al mandato del UNFPA en el contexto dominicano.</li> <li>4. Informe de sistematización de informaciones levantadas en reuniones organizadas y entrevistas realizadas con informantes clave como insumos al CPD y sus anexos</li> <li>5. Borradores de documentos anexos al CPD revisados</li> <li>6. Informe final de la consultoría</li> </ol>
<p><b>EXPERIENCIAS Y CALIFICACIONES REQUERIDAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudios académicos en temas vinculados a ciencias sociales y afines, preferiblemente incluyendo una de las siguientes: población y desarrollo, demografía, salud pública, salud sexual y reproductiva, género, adolescentes y jóvenes y/u otras áreas afines.</li> <li>● Experiencia reconocida, de al menos 5 años, en el ámbito de trabajo para cooperación internacional y/o Naciones Unidas.</li> <li>● Dominio de metodologías e instrumentos de recolección, procesamiento, análisis de la información y redacción de informes y documentos.</li> <li>● Se valorará si posee conocimientos en las áreas del Mandato de UNFPA y conocimiento del Sistema de Naciones Unidas y sus Marcos de Cooperación.</li> <li>● Competencias lingüísticas para la comunicación oral y escrita en español e inglés, con capacidad para escucha, redacción, negociación y realización de propuestas estratégicas.</li> <li>● Habilidad para trabajar en equipo e interactuar sensible y respetuosamente con personas y grupos en contextos culturales diversos, con énfasis en el respecto a los derechos humanos y la igualdad de género.</li> </ul>
<p><b>SUPERVISIÓN</b></p>	<p>Las personas responsables de la coordinación, seguimiento, supervisión y contacto durante el proceso son:</p> <p>Sonia Vásquez – Representante Nacional  Diógenes Lamarche – Oficial Nacional de Programas, Población y Desarrollo y punto focal de la consultoría  Jeannie Ferreras – Oficial Nacional de Programas, Género y Juventud</p>

	Dulce Chahin – Oficial Nacional de Programas, Salud Sexual y Reproductiva
<b>COORDINACIÓN Y MONITOREO Y CONTROL DE PROCESO</b>	Se realizarán reuniones de coordinación y seguimiento periódicas, además de teleconferencias, según sea necesario. Los informes se presentarán en formato electrónico.
<b>DURACIÓN DE LOS SERVICIOS:</b>	La consultoría se realizará por un período inicial de cuatro meses luego de la firma del contrato. Se contempla la posibilidad de recontractación.
<b>LUGAR DONDE SE ENTREGARÁN LOS SERVICIOS:</b>	La consultoría se realizará de manera remota y presencial (República Dominicana), según sea acordado.
<b>INSUMOS / SERVICIOS A SER PROVISTO POR UNFPA</b>	<p>El/la consultor/a trabajará mayormente desde su propio espacio, por lo que debe tener capacidades operativas propias (oficina, tecnología de la información, comunicaciones y cualesquiera otros insumos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y la entrega de los productos de la consultoría).</p> <p>En caso de ser necesarias misiones o participaciones presenciales, el/la consultor/a deberá realizar sus propias gestiones para asegurar boletos, transporte, viáticos y alojamiento, descontando del total acordado para la consultoría cualquier gasto en que incurra. De ser necesario, la Oficina de País proveerá facilidades de transporte para las visitas de campo dentro del país.</p>
<b>VIAJES ESPERADOS</b>	A ser acordados tomando en cuenta el contexto de COVID-19 y la necesidad de cumplir con todos los requisitos de bioseguridad, en caso de que se programen viajes a terreno.
<b>REMUNERACIÓN Y FORMA DE PAGO:</b>	<p>El monto de remuneración total por las actividades y productos descritos será acordado con el/la consultor/a y será desembolsado de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Primer pago (20%) contra aprobación Producto 1.</li> <li>● Segundo pago (25%) contra aprobación Productos 2 y 3.</li> <li>● Tercer pago (25%) contra aprobación Productos 4 y 5.</li> <li>● Pago final (30%) contra aprobación Producto 6 y finalización de la consultoría.</li> </ul>

<b>OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE O CONDICIONES ESPECIALES, SI APLICA</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se establecerá un acuerdo de trabajo entre Contratista y el Fondo de Población de las Naciones Unidas donde se incluirán la forma de pago, condiciones generales y cláusulas que especifican la confidencialidad para la divulgación de las informaciones generadas en virtud del acuerdo.</li><li>2. El/la consultor/a se compromete a guardar estricta confidencialidad de todas las informaciones a las que tenga acceso durante el proceso de la consultoría.</li><li>3. Los/las postulantes deberán presentar currículum actualizado, formulario de datos personales (P11) debidamente llenado y pasaporte vigente El contrato deberá establecer una penalidad en caso de que el consultor/a no observe los plazos establecidos para la entrega de los productos esperados.</li></ol>
<b>CÓMO APLICAR</b>	Los y las interesadas deben enviar su aplicación a <a href="mailto:ydiaz@unfpa.org">ydiaz@unfpa.org</a> conteniendo: carta de presentación, curriculum vitae y formulario P11 completo. La fecha límite para aplicar es el 15 de septiembre de 2021.